

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 10** *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato privado de “Seguro de riesgos de accidente deportivo de los deportistas, delegados y técnicos participantes en las actividades y competiciones deportivas convocadas por la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 207 503, 914 207 505 y 914 207 510.
 - 5) Telefax: 914 207 548.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-CP-1/2011.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Suscripción de una póliza de previsión social que cubra los riesgos de accidentes deportivos de los deportistas, delegados y técnicos participantes en las competiciones y actividades convocadas por la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - 1) Domicilio, localidad y código postal: Conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución: Un año, estando previsto el inicio de ejecución el día 1 de enero de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Diez años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 66512000-2. Servicios financieros: Servicios de seguros.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 4.230.000 euros.
 5. Presupuesto base de licitación: Importe total, 423.000 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 64.1, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público]: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Una declaración responsable sobre el volumen global de negocios anual de la empresa, que durante los dos últimos años deberá haber sido superior a 850.000 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
Criterios de selección: Haber realizado en los tres últimos años un servicio de igual cuantía al que se licita.
 - Artículo 67, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público: Descripción de las instalaciones técnicas de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
Criterios de selección: Descripción de la red de centros asistenciales a disposición de los beneficiarios con, al menos, dos hospitales de referencia, uno de ellos en Madrid y otro en municipio distinto, con indicación expresa de los especialistas tanto de Traumatología como de Rehabilitación, de que dispone en dichos centros, en los que, con independencia de la atención en las especialidades médicas distintas, deberán estar dotados con una unidad especializada en Traumatología.
 - b) Otros requisitos específicos: No se exigen.
 - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 8 de noviembre de 2011.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: No.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde el siguiente al de la apertura.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 16 de noviembre de 2011, a las trece horas.

10. Gastos de publicidad: Máximo 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de septiembre de 2011.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se terminan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2011.—El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.

(01/3.173/11)